

La sociedad industrial y la agrícola

Castilla y Cataluña, son dos organizaciones sociales que no se parecen. La una está hecha para vivir y la otra para enriquecerse. Esta, que es la catalana, parece estimulada por su ideal de más bienestar y grandeza. La castellana, más modesta y a ras de tierra, aspira a una vida más sosegada y placentera.

La industria fabril, exige más sabiduría, más ciencia, más acometividad y ambición—es por decirlo así—una sociedad más activa, inquieta y azarosa, al compás de un ritmo agitado, luchador y violento que caracteriza al macho, bien distinto por cierto, del monárquico que la Naturaleza impone al agrícola. Esta vida con el sol: con el se acuesta, con el se levanta, y bajo las incertidumbres de la bonanza y de la inclemencia, discurre su vida en la contemplación de un cielo cuyos secretos no llegan a descifrar ser agrícola en medio del grandioso anfiteatro de la Naturaleza, ve el minúsculo de su figura y su insignificante papel. Compara su pequeñez con la omnipotencia del trueno y la centella, así habla el Supremo arquitecto con la severidad del pedrisco que arrasa los campos en el espacio de breves minutos, o en otros tantos la nube apaga la sed de las mies, ordena las semillas y repleta el granero.

¡Cuán diferente la psicología, el ideal y la concienzuda El agrícola cultiva el sentimiento para cantar las sublimidades de la naturaleza sometida a sus leyes y vivir como éstas le ordenan, algo así de pasiva fatalidad que se conforma con lo que le dan, sintiéndose agradecido ¡desprecia las ambiciones y con resignada melancolía acepta el sepulcro! Qué alma tan diferente construye la sociedad industrial.

El industrial va más allá que el agricultor; se recata menos de la poesía contemplativa y estudia más profundamente las ciencias físicas y naturales; como no se conforma con el regalo que nos proporciona la vida de las plantas y animales, sino que los considera materia prima de más amplia aplicación para sacar el mayor partido posible, analiza el sol, la tierra, el agua, el aire, y de todo deduce utilidades e industria que responden a las necesidades humanas; su gran actividad y sabiduría lo mueve a luchar y competir, y en esa carrera desenfrenada de lo mejor y más barato progresa y perfecciona sin otra compasión que la prepotencia y mando del vencedor.

La industria jamás está satisfecha ni llega a su punto final. De aquí la psicología peculiar a la sociedad mayor preocupada y actividad que pone en juego, más iniciativa, más acometividad e inteligencia, que no lucha sólo con la naturaleza, sino con otro especialista dotado de las mis-

mas facultades y propósitos que le disputan el palmo de terreno o el cliente con parecido coraje.

No cabe duda que el elemento hombre de la sociedad industrial, se halla superdotado en relación con el agrícola y tiene que subordinar a éste. La agricultura será del más largo y primitivo abuelo, pero no quien le ordene, legisle y mande. Las mismas perfecciones agrícolas son oriundas de la industria fabril. Alrededor de un centro industrial se modernizan los procedimientos agrícolas, y la industria de la tierra en Alemania y Estados Unidos se superan a la sombra de las fábricas. El agricultor castellano reacciona tarde y sin entusiasmos; a pesar de la penuria del agua no se deben a él los pantanos y los riegos; la alianza de los abonos, como las potasas y los nitratos, no circularán en nuestro dilatado campo agrícola mientras los fabricantes no lo tomen por su cuenta. Digan enano quieran los pesimistas sobre nuestra riqueza agrícola peninsular, seguramente no cuentan con la total extensión de la susceptible irrigación, con la abundancia y economía de los abonos y sobre con la superación en horas solanas y calorías de un sol que no lo hubo más piadoso en Europa.

Partiendo de la base de que a la sociedad industrial toca en su mayor parte la dirección agrícola de un país retrasado como el nuestro, debemos recabar con entusiasmo la cooperación catalana, Cataluña se ve, por otra parte, en la urgente necesidad de ayudar con su inteligencia y dinero a levantar la riqueza agrícola de la península, puesto que ésta es la fórmula de exaltar el consumo de la producción industrial.

En realidad el bienestar de Cataluña está en la abundancia de las demás regiones. Y la política y la economía más sabias de todas las políticas y economías ibéricas, están en la comprensión y cordialidad primero, y después en la cooperación y solidaridad de las distintas regiones, la unidad del esfuerzo nacional, sumará tanto cuanto la libertad logró movilizar en cada una de ellas para el acervo común, como vemos estas disposiciones particulares de unas zonas agrícolas y otras industriales, no se entrecorren y destruyen entre sí, sino que se fomentan alentando recíprocamente el consumo y el cambio. Claro que el ideal teórico sería la dispersión industrial mezclándose en el mismo solar disperso y agrícola para alternar la ocupación en todas las estaciones, pero debemos darnos por satisfechos tal como la Naturaleza y la historia lo dispuso. Nuestro solar nacional será uno de los predilectos para estancia del hombre, repoblemos las cordilleras y hagamos de él un paraíso.

Enrique D. Madraro

brando aquéllos el uno 18.000 pesetas y el otro 9.000, y a la vez son militares retirados, con el sueldo íntegro de activo; pero donde sobran ingenieros es en Madrid, en la Central, pues suponiendo 88.000 pesetas de economía con los seis ingenieros sobrantes en Reinos, las obtenidas en dicha Central para cuantos obreros supondría el no ir a la calle?

Pensemos en las reformas a base del personal técnico, que como en la Orconera, sigue en pie.

Alpargateros

Sin previo aviso, despidió el sábado Emilio Aguilera, del Astillero, 120 obreros del exterior y 30 del interior, despido que ha repetido, ya que anteriormente lo hizo, pudiendo huir de la responsabilidad del jurado mixto, un fallo del todo condenatorio, y sólo pudo obligarse a la admisión de turnos, pero al llegar ésta, efectúa el despido del sábado.

Alega el señor Aguilera la competencia de otras fábricas, cuando él da un precio inferior a las demás y en un tiempo pretendió que la Cooperativa Alpargatera Obrera de Cabezón le hiciera los pedidos que directamente tenía que servir él, pretensión a la que se negaron los obreros de Cabezón para evitar el paro de sus compañeros de Astillero.

Este patrono tiene un pleito con la organización, a la que no puede tampoco admitir, y para ello, la boicotea conforme a su posición de patrono, creando enemistades entre sus obreros, dando trato preferente a uno de éstos que fué expulsado de la Sociedad, y tiene el valor de afirmar que pronto desaparecerá la sociedad, el trabajo irá con la seda.

El de tranvías

Para el día 4, está señalada la huelga, habiendo dos pretensiones por parte de los obreros. Una, el no rebajar el jornal, y la otra, el que se acepte el dictamen técnico firmado por los arquitectos, ingenieros y delegados del Gobierno.

En este dictamen piden que se coloquen al transporte en competencia con tranvías, en condiciones legales, jornada de ocho horas, impuestos y arbitrios diversos, regularización del servicio, responsabilidad para los viajeros transportados, todo ello forma un gravamen sobre la industria, del que se eximen, y viene hacer acto de presencia cuando interviene el Juzgado. El caso de una pena impuesta a un patrono de camioneta por pago de horas extraordinarias que tuvo que abonar a un obrero.

Si estas horas se normalizan, si se evitan los menores y se colocan a las camionetas debidamente para competir, los tranvías admitirán el progreso, la velocidad, y volverán a sus trabajos, convencidos de que les han hecho justicia.

Resumen

Toñemos estos datos y observemos los conflictos que se plantean para que el gobernador, en su labor a desarrollar en la provincia, no pueda desprenderse de hacer intensa labor republicana que habrá de repercutir en los problemas sociales, ya que estos son una totalidad de la repulsa que se siente por no pocos al régimen actual.

Si examinamos otros conflictos pasados, veremos que actúa la mano antirrepublicana, porque creen que el régimen nuevo es el causante de la apertura hecha al capital, cuando solamente es el mismo progreso, la misma miseria que azota a los obreros, a la que hay que poner coto, no sólo por justicia, sino para beneficio de los que tienen tanta inquina al régimen actual.

INFORMACION GENERAL MUNICIPALIDADES

Casi toda la mañana la ha pasado el alcalde entregado a visitar las escuelas municipales, para ver personalmente el estado en que se encuentran.

Ha quedado satisfecho de la visita, pues tanto la enseñanza, como el estado general de las escuelas, es bueno. Ha recibido de los maestros algunas peticiones, que en lo que se pueda, serán atendidas y pasarán a la Comisión de Instrucción.

Visitas

Ha visitado a don Eufrosino García, un grupo de exploradores ingleses de los que el domingo desembarcaron en nuestro puerto del Reina del Pacífico. Se les ha enseñado las distintas de-

pendencias del Ayuntamiento y agradecido la atenta visita.

Igualmente ha visitado el despacho del alcalde el administrador del cuarto distrito de la Compañía Telefónica para tratar de la deuda que la Compañía tiene contraída con nuestro Municipio. Este asunto es de la jurisdicción de la Comisión de Hacienda que ya en su día propuso la fórmula de arrego, o sea, que la Compañía Telefónica debe abonar a este Municipio las 40.000 pesetas que le adeuda y sin las 25.000, pero haciendo por su cuenta la canalización del Paseo de Menéndez Pelayo y extendiendo la línea urbana hasta Astillero sin perjuicio que siga abonando las 10.000 pesetas que anualmente le pertenecen por la instalación de postes en la capital.

Del asunto de los tranvías

Hemos cambiado impresiones sobre la marcha de este conflicto, pudiendo decir a nuestros lectores, que se pondrá a la corporación municipal, en la sesión próxima, un estudio de todos cuantos acuerdos hay tomados para la regularización del servicio, entre camionetas y tranvías, hoy incumplido por razones desconocidas, creyendo nuestro interior que no se llegaría a plantear la huelga, porque definitivamente se arreglaría con este dictamen.

GOBIERNO CIVIL

Gran parte de la mañana la ha pasado el señor Rubio Callejón conversando con el subdirector de La Naval, entrevista que ha tenido por base el tratar lo más ampliamente posible del conflicto que se le plantea con motivo de los despidos anunciados.

Carácter particular ha tenido esta información, en la que suponemos habrán estudiado la solución o posible solución del conflicto, contando con posibilidades para hacerla frente con el apoyo del Gobierno.

Otras visitas ha tenido el gobernador, contando entre ellas la del ingeniero del Pantano del Ebro; alcaldes de Rasines y Hazas en Cesto con una comisión; don Isaias García y el secretario de la Naval, Pedro Vergara, teniendo entendido que mañana irá a visitarlo el director de la fábrica de Solvay.

Esta tarde habrá una reunión de la Junta de Beneficencia, para despachar asuntos de trámite, y mañana y pasado tendrá una entrevista con patronos que tienen conflictos pendientes.

Le hemos adelantado al señor gobernador cuanto decimos de conflictos pendientes en otro lugar de este número, manifestándonos que mañana y pasado sostendrá entrevistas con los señores Aguilera y el de la «Orconera», para tratar sobre los mismos, y con motivo de esta conversación, hemos cambiado unas impresiones de carácter provincial, donde nos reitera cuanto hará en sentido republicano, para que de ninguna manera se vulnere lo legislado y se obstaculice la marcha del régimen.

Vida política y cultural

Sociedad Coral

Academia de Música.—Un nuevo éxito se acaba de apuntar esta Academia en los exámenes verificados por dos de sus alumnas de violín en el Conservatorio de Música de Bilbao.

Las señoritas Jesús Ansonera y Angeles Herrero, alumnas de cuarto y quinto año, obtuvieron, después de brillantísimos ejercicios, las notas respectivas de aprobado (nota única en ese curso) y sobresaliente, siendo esta última calificación la única obtenida entre numerosos examinados.

Excursión a Covadonga

La Casa Vallisoletana ruega a los inscriptos del primero, segundo, tercero y cuarto coche, pasen por secretaría de ocho a diez hasta el día 3 a canjear el billete provisional por el efectivo.

Los que estén inscriptos y no hayan hecho ninguna entrega, perderán el derecho a ocupar plaza en dichos coches, pasando a ocupar las plazas al quinto coche, pero ocupando las plazas sobrantes, sobre lo que tienen entregado ya cantidades.

Ateneo Popular

El domingo, día 3 de julio, celebrará este Ateneo una bonita excursión al pintoresco Balneario de Fuente del Francés, Hoznayo.

Desearo que esta excursión tenga algo de campestre, como se hizo con la de Santillana, casa que encantó a los excursionistas, se hará el viaje por ferrocarril hasta Villaverde de Pontones, y desde este pueblo se irá andando hasta Fuente del Francés (unos tres kilómetros).

EL DERECHO DE PROTESTA

Hay un hecho aparentemente simplista en la Historia, y sin embargo, trascendental en sus derivaciones, que coincide con el predominio de una raza y de una idea, raza e idea de las más catenadas y perseguidas en todo tiempo y lugar por los fariseos e hipócritas de siempre.

El hecho es: la Declaración de los Derechos del Hombre, primer puntal de la Revolución francesa. La raza: la judía, a la que pertenecían los enciclopedistas en su gran mayoría. La idea, la masonería.

He ahí los tres hechos, contra los cuales se han cebado en sus ataques todos los reaccionarios que, aun bajo la capa de liberalismo, achacan a la Revolución francesa, ser el germen de todos los males de la tierra, habiendo dotado a los hombres de la igualdad en los medios de lucha; a la raza judía, ya que no del deificado de Jesús y su maldición consiguiente de andar errante sobre la tierra, el prejuicio de su avaricia y de su afán explotador; a la masonería el ser la inductora de cuantos erismos políticos ha registrado la historia por servir fines inconcebibles.

Y en tiempos inquietos como los que vivimos en España, es preciso reivindicar estas tres doctrinas censuradas y perseguidas con saña sin igual, para que las nuevas generaciones no se incuben en la prevención frente a teorías de la más verdadera e inmutable justicia.

Pues bien; hay un derecho que no figura expreso en la Declaración de los Derechos del hombre, germen y principio de todos los movimientos liberales de nuestros días, pero que sí va implícito en ella, porque es el ejercicio de una de las facultades inalienables del hombre, y es el derecho de protesta.

Ahora bien; nosotros, partidarios decididos del ejercicio de ese derecho de protesta que permite rebelarse contra la injusticia en cualquiera de sus manifestaciones, creemos a nuestra vez que para poder ejercerlo hacen falta que los ciudadanos que lo deseen ofrezcan garantías morales que acrediten que no se trata de algo inspirado por bajos móviles y más bajas pasiones, sino por el sentido rebelde del espíritu humano, frente a cuanto hay de injusticia y de dolor sobre la tierra.

Y yo creo que tienen derecho y aún deber de protestar frente a la República actual, los que en los años pocos o muchos de su vida no han tenido rectificaciones de conducta y pueden ofrecer un historial, acertado o equivocado, pero siempre de acuerdo con sus iniciales pensamientos.

Creo que tienen el mismo derecho a protestar frente a la República los que ante el férreo oprobio de la dictadura supieron rebelarse por la violación jurídica que ello suponía y pusieron al servicio de esa rebeldía su carrera, sus medios de vida, su profesión, su propia existencia.

Los que no se han adaptado a la injusticia, ni han vivido a costa del presupuesto de un régimen al que más tarde pretendían haber combatido y censurado.

Los que para militar en un partido político llegaron a él en pleno entusiasmo de la juventud para pasar en él los días de lucha como los días de triunfo, o los que viniendo a él más tarde ofrecen en su vida una correlación natural de hechos que les acredite de su previa comunión con las ideas; no los que habiendo censurado o insultado primero convirtiéndose en el transcurso de unos meses en seguidores aparentemente entusiastas.

Los que aún educados inicialmente en prejuicios religiosos saben apartarlo a un lado apenas entran en el terreno de la conciencia y habiendo creído en la religión precisamente por cuanto de espiritual y redentor hay en ella, creen después en la religión más amplia, más abierta de la redención del pueblo.

Los que pueden decir a sus enemigos o adversarios políticos de qué viven y por qué defienden unas ideas sin tener que avergonzarse de ello, pudiendo rechazar, no con la violencia ni la imposición de un silencio forzado, sino con la razón y las pruebas verdaderas, el calificativo de «enchufistas», de «vividores» que se les aplique genéricamente.

Los jóvenes que, educados en principios liberales y amplios, luchadores de siempre contra los fariseos troglodíticos, tenemos hoy derecho a exigir a la República una fuerte dirección hacia la izquierda y un poco más de respeto, de comprensión, de solidaridad para los luchadores de hoy, que defensores de un régimen nuevo, habrán de ser en definitiva los triunfadores de mañana.

Todos esos son los que tienen derecho a protestar. Y en la protesta está implícito el derecho de crítica del hombre, el derecho de modificar lo existente, de reformar lo anterior a él. Hace falta reivindicar el derecho de protesta para el ciudadano español. Y reivindicarlo fuera de toda ley de Defensa de la República, porque la República está defendida, precisamente—aunque parezca paradoja—por las críticas de todos los que señalando errores, permitan a los gobernantes—hombres falibles, aunque no lo crea el señor Azaña—rectificar conductas y aclarar situaciones.

Pero el derecho de protesta para ser lo que es, el derecho más grande, más comprensivo del género humano ha de ser aplicado en las causas nobles, en las causas generosas, no en las pequeñas defensas personales. No más querrelas de este tipo, amiga Matilde de la Torre, señor Arnáiz de Paz. Realmente no vale la pena. El que se juzgue en condiciones de protestar, el que mirándose a lo más hondo de la conciencia se crea con derecho a rebelarse lo haga, pero para defenderse a sí—que nada somos y nada valemos—sino para defender a una causa. Y antes de protestar hace falta saber si hemos servido a esa causa tanto y tan bien con nuestro sacrificio y nuestro empeño al través de largos años de exposición y de lucha—caso Bruno Alonso, por ejemplo—para poder situarnos—siendo tan pequeños—en plan de caballero andante que vaya a defender a esta nueva Dulcinea del ideal que decimos servir, de las aschanzas de la censura ajena. No olvidemos que don Quijote no se juzgaba nunca por muy grandes que fueran sus andanzas digno de ser amado por el pobre Aldonza Lorenzo, a la que su imaginación calenturienta y su generoso corazón habían embellecido y sublimado.

Eludamos en lo posible las protestas personales, y en nombre de esos mismos principios masones que inspiraron la Revolución francesa, en nombre de esa doctrina de libertad, de igualdad y de fraternidad que se han vuelto unas palabras muy bellas pero desprovistas de sentido, nosotros, independientemente de nuestra ideología política, fundidos en el ideal más grande y generoso de la tolerancia y solidaridad universales, saltemos también, libertad para protestar y exponer, igualdad en el trato sin diferencia para los que expongan, de la derecha o de la izquierda, fraternidad y comprensión frente a los rebeldes de hoy que luchan por lo que habrá de triunfar mañana como antaño han luchado los que hoy nos dirigen sufriendo también persecuciones y enojos.

Hildegart.

Madrid.

La Conferencia de Lausana

Lausana.—El presidente del Consejo francés, señor Herriot, en la reunión celebrada por los delegados franceses y alemanes, se dio, por enterado del hecho de que las exposiciones de los representantes del Reich fueran presentadas como complemento de otras.

Hemos venido a Lausana—añadió—con el deseo sincero de comprender la situación de Alemania y de Europa y participar en su reconstrucción. Jamás Francia ha tenido el deseo de mantener a Alemania en estado de desequilibrio económico.

Esto sería contrario a sus intenciones y a sus principios. Nuestro deseo se basa sobre el informe de los peritos de Basilea; pero, a decir verdad, no tengo la impresión de que la reunión de hoy haya marcado una aproximación entre las tesis del Reich y de Francia en el sentido común que todos deseamos.

DEPORTES De la provincia

Mañana en Santoña

También los de Santoña, en el deseo de favorecer a Trucba para su participación en la Vuelta a Francia, se han ofrecido para jugar un partido el día de San Pedro (o sea mañana), en su campo.

Se ha buscado la forma de aprovechar esta oferta del Santoña F. C., y una vez más la Unión Montañesa se ha ofrecido para que su equipo sea el encargado de jugar con el Santoña y ver la forma de reunir esa cantidad que necesita nuestro paisano para emprender esa gran tour.

No hace falta hacer resaltar el interés de este encuentro, pues de todos es bien conocida la forma de ambos onces.

El Santoña tiene bien reciente su empate con el Deportivo Alavés, y la Unión Montañesa todos sabemos que cuenta en la actualidad con un potente equipo, en el que figuran unos cuantos jugadores que el club campeón tiene en cartera. Así es que, dado lo interesante y fines del encuentro, no dudamos que la afición santonesa llenará mañana su campo de fútbol, con el objeto de, además de presenciar un buen partido, colaborar para que Vicente acuda a la gran prueba en las mejores condiciones posibles. Para despedirse de la afición santonesa, Vicente Trueba dará el saque del centro.

Trofeo «Julkín»

El próximo miércoles, a las cuatro de la tarde, jugarán un encuentro semifinjal los equipos Celta F. C. y el España de Cueto, dado la igualdad de los equipos contendientes se espera resultado de gran interés.

El próximo domingo, a las cuatro y media de la tarde, jugarán para el mismo trofeo los equipos España de Cueto y el potente equipo Santoña F. C.

CICLISMO

La «Fiesta del Pedal»

Con gran animación se celebró anteayer la «Fiesta del Pedal» organizada por el Comité de la Unión Ciclista Montañesa. A las ocho y diez partió de la Avenida una nutrida caravana que fué aumentando a su paso por los pueblos donde se les unían importantes grupos venidos de los más apartados rincones de nuestra provincia. La llegada a La Cavada tuvo lugar a la hora prevista y el recibimiento dispensado por aquel vecindario a los excursionistas fué sencillamente grandioso, disparándose gran cantidad de cohetes y reinando gran alegría.

Inmediatamente se hicieron los preparativos necesarios para la escalada del Puerto de Alisas, siendo grandísimo el número de aficionados que sirviéndose de diversos medios de locomoción acudió a presenciar tan interesante carrera.

En ella resultó vencedor el formidable escalador internacional Vicente Trueba, cuyo triunfo no por esperado fué menos celebrado. Realizó una escalada magistral causando el asombro de todos y batiendo por tres minutos el «record» establecido por Antonio García hace once años. También hizo una escalada imponente de brío, Vicente Cobo, el notable corredor de Renedo.

Se distinguieron también Isidro Lavin y Agustín Madrazo, este último de Polanco, que al igual que Santos Macho, simpático campurriano, fueron las verdaderas revelaciones de la carrera.

La clasificación fué la siguiente:
1.º Vicente Trueba (fuera de concurso), en 25 minutos.
2.º Vicente Cobo (libre), 27,50.
3.º Isidro Lavin (libre), 30,10.
4.º Agustín Madrazo, 32,10.
5.º Santos Macho (libre), 30,15.
6.º José Manuel Rivas (libre), 35,00.
7.º Victoriano L. Dóriga, 37,00.
8.º Hipólito Pastor (turista), 45,23.
9.º Mateo García (veterano), 58,00.
Se retiraron Cruz, San Emeterio, Sáinz y Prieto.
El campeonato de lentitud fué ganado por Federico Sastre, de La Cavada, que demostró tener un dominio grandísimo de la bicicleta.
Hubo gran animación durante todo el día y derroche de buen humor por parte de todos, que quedaron encantados de la fiesta.

Torrelavega

El día del domingo

Disfrutamos de un tiempo espléndido, de un calor abrasador, mucho más si tenemos en cuenta que la transacción ha sido rapidísima del tiempo crudo al caluroso.

El concierto a cargo de la Banda Municipal fué escuchado por numeroso público.

Por la tarde gran cantidad de romeros se trasladaron al cercano pueblo de Dualez en donde se celebraba la típica y renombrada romería de San Pelayo. Al lado del río Besaya y Saja quedaron gozando de las delicias de su arboleda y gustando sus menestras muchas familias.

Las funciones de cine, no se vieron muy concurridas, pero no debido al programa, sino a las causas del calor, romerías y la verbena que se celebraba en la Plaza Mayor, pues la película que se proyectaba del insigne actor español Emerto Vilches, titulada «El comediante», era verdaderamente admirable.

También en esta misma tarde, en el Malecón, se celebró un interesante partido de fútbol, en el que contendieron un equipo del Deportivo Alavés, de Vitoria, y el local Deportivo de Torrelavega. El triunfo sonrió a los de casa, ganando por tres goals a uno.

Con alegría damos cuenta que esta jornada, con ser propicia debido al desacostumbrado movimiento, no ocurrió ni el más desagradable incidente ni accidente.

Natalicio

Con toda felicidad ha nacido la primogénita de nuestros estimados convecinos doña Amalia Combarro Llorente y don Gabino Monteiro Vidal, éste, querido compañero en la prensa.

Felicitemos a los nuevos papás y familias respectivas.

Acto civil

Han contraído matrimonio, ante el juez municipal de esta don Vicente Muñoz García, los ciudadanos don Domingo Gutiérrez Santos y doña Margarita Portilla Pérez.

Deseamos al matrimonio toda clase de venturas en su nuevo estado.

Necrológica

Ha dejado de existir en esta ciudad a la edad de 67 años, el respetable caballero, teniente de Carabineros, retirado, don José Cabo Alvarez.

El acto de su sepelio fué prueba del general sentimiento causado y de las amistades que gozaba, asistiendo numeroso acompañamiento.

A su desconsolada viuda doña Modesta Pérez, hijos, hijos políticos y demás estimada familia les testimoniamos el mas sincero de nuestros pésames.

El Corresponsal

Cabezón de la Sal

Los «negocios» del Ayuntamiento de «Villacaciques».

Ya estamos en 1.º de enero de 1932. El arrendatario envía, como representante de él, a don Manuel Liano, quien en unión de sus agentes se presenta en todos los establecimientos y toma nota de las existencias de bebidas que había en los mismos. Pasa al día siguiente el recibo para el cobro de los arbitrios correspondientes y mete las pesetas «en bolso», concede verbalmente los depósitos domésticos a los almacenistas, entregando el en mano los talonarios para efectuar las entradas y salidas, y arrendatario y comen-

das como de los envases, y también les advierte que de no hacerlo no se entenderán los depósitos concedidos hasta no hacer los aforos correspondientes para saber la cantidad de las especies gravadas. Y mientras no hagan esto

No podrán efectuar salidas

Vuelven a apelar de dicha notificación o decreto y piden al Ayuntamiento lo deje sin efecto, debido a que «el contrato celebrado es nulo por serlo a su vez la subasta en que aquél se adjudicó la cobranza de dicho arbitrio», y siendo esto así, resulta que «ni el arrendatario ni el Ayuntamiento tienen atribuciones para la cobranza del mismo, interin no se subsanen los defectos que han producido aquella nulidad.

El Ayuntamiento hace caso omiso de esto, negando además a los almacenistas la copia del pliego de condiciones y contrato celebrado con el arrendatario, a pesar de tenerlo solicitado últimamente por medio de acta notarial levantada por el notario de esta villa don Tomás Ordóñez, y el señor López interpone los correspondientes juicios ante la Junta administrativa municipal y ésta falla de acuerdo con lo solicitado por el arrendatario imponiendo a los demandados el máximo de penalidad: el quintuplo.

Los almacenistas siguen en su «trece» no pretenden burlar la ley, pero tampoco que se les obligue a abonar una cantidad que no deben e interponen el correspondiente recurso ante el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, marchándose con sus vinos a Treceño; el Ayuntamiento no cobra sus pesetas y el arrendatario se «agarrar» a la cláusula que figura en el pliego de condiciones y dirá el: «No cobrando ¿como voy a pagar?»

Conviénesenos hacer constar que de las 40.000 cántaras aproximadamente

que se vienen introduciendo en la villa, se calcula el consumo en este término municipal en UNA CUARTA PARTE, siendo destinado el resto de las que se introducen a los distintos Ayuntamientos que limitan con el nuestro.

Resumen

El pueblo de Cabezón de la Sal debe de tomar muy en serio este «negocio» cumbre del Ayuntamiento y no tolerar que suceda como en el año 1930, que aun no se sabe a qué capitales cargaron las 2.500 pesetas que rebajaron de la cuota que de 5.000 pesetas asignada un industrial por negarse éste, con sobrada razón, a pagar arbitrariamente. También se trató de vinos.

El pueblo de Cabezón de la Sal debe llamar la atención del señor gobernador civil, del señor delegado de Hacienda y de los señores diputados de la Conjuración Republicano-Socialista, por esta provincia, para que se aclare debidamente el asunto y sepan sus vecinos la verdad oficial de todo cuanto está pasando con el «affaire» de que nos hemos venido ocupando estos días.

M. de la Cotera.

Limpias

La anexión de Angustina perjudica a los vecinos de esta villa

En una de mis noticias dada hace unos días, quedamos en que los treceñacos de este pueblo don Domingo Sáinz, secretario del Ayuntamiento, el concejal don José Martínez y don Pablo Castañeda, han ofrecido a los vecinos de Angustina varias mejoras que irán en perjuicio de las arcas del Ayuntamiento de Limpias ya diezmadas por motivo de la anexión, por la cantidad de viajes que los antedichos señores en diferentes ocasiones han hecho a la capital.

¿No es perjudicial malgastar nuestro dinero? El secretario de este Ayuntamiento, don Domingo Sáinz, parece que tiene el cargo de secretario, para vengarse de todos aquellos vecinos que no están conformes con la política reaccionaria que lleva.

Hace más de un año que un centenar de vecinos, pertenecientes al partido radical socialista, están sufriendo las consecuencias del proceder de dicho secretario.

Beneficencia

El día 20 del actual, se presentó en nuestra Secretaría, el vecino de esta villa, Victoriano Setién, portador de un certificado facultativo extendido a nombre de su hijo de doce años que para poder ingresar en la Casa de Salud Valdecilla, necesitaba el certificado de pobreza juntamente con el del médico. En esta Secretaría se le pusieron ininidad de reparos a presencia del alcalde y únicamente, cuando la esposa del Victoriano, iba a dar cuenta al gobernador, se allanaron todas las dificultades y se hizo el expediente de pobreza, padeciendo el enfermo ingresar en la Casa de Salud Valdecilla.

Como se vé a este funcionario le tiene sin cuidado cumplir con su deber con la rapidez que el caso presente requería.

Contra este secretario, el Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento principió a formar expediente para depurar sus malos actos respecto a un compañero del Ayuntamiento de Campoo de Yuso, pero esta gente siempre tiene quien les guarde las espaldas. Ese expediente se ha perdido y no se sabe donde está su paradero.

Habría influido en este asunto la amistad del director de «El Debate». No nos extrañaría, dada la amistad y los servicios que nuestro secretario presta a una familia muy allegada a dicho director. Creo que este dato basta para jugar a don Domingo Sáinz Gutiérrez.

El Corresponsal

COTIZACIÓN LOCAL

Fondos públicos
Deuda amortizable, 5 por 100, 1928, a 79,90 por 100; pesetas 5.000.
Idem 41/2 por 100, 1928 a 81,50 por 100; pesetas 30.000.
Obligaciones
F. C. Villalba a Segovia, 4 por 100 a 59,10 por 100; pesetas 10.000.
Ferrocarril M. Z. y A. 1.º, 3 por 100 a 210,50; pesetas 39.
F. C. Cantábrico (C. Llanes, 4 por 100 1.º) a 60 por 100; pesetas 5.000.
Idem (S. Cabezón, 4 por 100) a 59 por 100; pesetas 6.000.
S. A. Electra de Viesgo, 5 por 100, a 83,90 por 100; pesetas 4.500.



Vista de la fábrica donde se elaboran anualmente

10,000,000 de Kgs.

del famoso e insustituible producto patentado

OXIGENANTE DE CARBONES

(Pat. 39.322, 43.954, 63.566, 81.574 y 95.277)

Inventado por un ESPAÑOL, fabricado por obreros ESPAÑOLES y con primeras materias ESPAÑOLAS, para mejorar los carbones na-

cionales, equiparándolos a los ingleses de mayor rendimiento.

Hasta la fecha el OXIGENANTE DE CARBONES solo lo consumían las Grandes Industrias, las Fábricas del Estado, las Compañías Navieras, las Compañías de Ferrocarriles, etc., etc., porque les garantizaba un ahorro real y efectivo del 20 al 25 % de carbón.

Pero ahora deseamos extender sus beneficios a todos los hogares Para fomentar el ahorro doméstico - Para abaratar la vida - Impulsar la riqueza nacional.

En los hogares domésticos donde la combustión se realiza más imperfectamente, aplicando bien el OXIGENANTE DE CARBONES, cabe lograr

UN AHORRO DEL 35 % O MAS TODAVIA

Producto de solvencia absoluta y de sólidas garantías, aplicable a toda clase de carbones, hulla, antracitas, coques y vegetales

Bote de Oxigenante de Carbones, cuesta 1'50 ptas. en toda España y ahorra 15 pesetas de carbón donde éste sea más económico.

RECHACE enérgicamente las IMITACIONES COMERCIALES DE EFICACIA COMPLETAMENTE NULA

¡No tolere que se burlen de su buena fe!

Espolvoreando el carbón con «polvos misteriosos» se tira el dinero en balde, se pierde el tiempo y se da margen de vida a los que especulan con el crédito ajeno, procurando burlar los derechos que dan las Patentes de OXIGENANTE DE CARBONES.

EN BREVE, quedará organizada la venta de OXIGENANTE DE CARBONES en esta región y empezará el

Regalo de Bolsas de ensayo de 60 gramos, para que el público se convenza con la verdad de los hechos.

Concederemos la exclusiva de venta por provincias, a mayoristas de coloniales, drogueros o personas que puedan organizar rápidamente la venta en todos los pueblos.

R. R. DE LA DEVESA

Aragón, 318 - Tel. 17404
Apar. 340 - BARCELONA

Marca registrada



Prescinto de garantía

Alameda, 3 - Tel. 15923
Apartado 488 - MADRID

Sin exhibir MANIQUES ARTISTICOS DEVESA, los mejores, no puede haber escaparate de buen gusto y que llame la atención

SOCIETARIAS

Casa del Pueblo

MOZOS DE ALMACEN.—Junta general ordinaria, HOY, martes, a las ocho de la noche.

ESTUQUISTAS Y DECORADORES.—Junta general extraordinaria, HOY, martes, a las siete en segunda.

LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE INQUILINOS.—El domingo se celebró en el Alcázar la anunciada asamblea de esta Sociedad, creada por iniciativa de la U. O. M., dándose lectura de los estatutos y reglamentos por los que se han de regir los componentes de dicha Sociedad, y se nombró abogado a don Roberto Alvarez.

Fue elegida la siguiente Junta directiva: Presidente, don Pascual Godino; vicepresidente, don Félix Bravo; secretario, don Clemente de Goya; tesorero, Teófilo Bedia; contador, don Faustino Díaz; vocales, don Antonio Montes, don Teodoro Gómez y don Alejandro Piórez-Estrada.

El domicilio social de la nueva Sociedad ha quedado instalado en la calle de Segismundo Moret, 3, primero.

OBREROS TRANVIARIOS.—Junta

general extraordinaria HOY, a las doce de la noche.

PELUQUEROS Y BARBEROS.—(Sección de Santander).—Junta general extraordinaria el jueves a las nueve de la noche, con la siguiente orden del día: lectura y aprobación del reglamento.

SINDICATO DE LA AGUJA.—Convoca a las obreras del arte de vestir a una junta general extraordinaria el lunes, 4 de julio, a las ocho de la noche.

PINTORES Y DECORADORES.—Convoca a los compañeros de la Revisora para el jueves a las siete de la tarde.

Centro Obrero

CONSTRUCCION. Sección de canteros.—Junta general extraordinaria HOY, martes, a las siete en segunda.

Sección de albañiles.—Convoca a la directiva de esta Sección para HOY a las siete de la tarde.

Sección de la madera.—Convoca a los ebanistas y similares pertenecientes a esta Sección a junta general ordinaria mañana, a las siete de la tarde.

Sección de peones.—Convoca a junta general el jueves, a las seis y media de la tarde.

Otros Centros

INQUILINOS «FRATERNAL».—Junta general extraordinaria HOY, a las ocho y media de la noche, en la calle de Ruamayor, 22, bajo. Se ruega puntual asistencia por ser asuntos de inaplazable resolución.

ESTADO DEL TIEMPO

Datos facilitados por el director del Observatorio Meteorológico señor Ormaechea.

Temperatura máxima en el día de ayer, 20-8.

Temperatura mínima en el día de hoy, 16-4.

Lluvia recogida en 24 horas, 4-5.

Viento dominante, Noroeste.

Tiempo probable: Se carecen de datos.

Persistencia del tiempo reinante, con ligera tendencia a mejorar.

«La Paternal»

Compañía de Seguros. - Vida Incendios.

Subdirector: L. MALUMBRES Pizarro, 6, Teléfono 2307

BANDA MUNICIPAL DE ASTILLERO

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal en el paseo de Pereda, a las ocho de la noche:

Primera parte

«Juegos florales», pasodoble-Barlet. «Arranzialiak», fragmentos sinfónicos.—Franco. «Rosarunda», obertura.—Schubert.

Segunda parte

«Escena árabe».—Erango. «Gigantes y cabezudos», selección.—Caballero. «Porlas finas», polka de clarinete.—Braurra.

ESPECTACULOS

Gran Cinema

A las 7 y 10,30 (populares): Cinematógrafo y Balder.

Teatro Pereda

A las 7 y 10,30, (en caso de mal tiempo): «Gente alegre». Hablada y cantada en español.

Lea usted LA REGIÓN

DE ASTILLERO

El pasado sábado se celebró un acto sindical organizado por el Consejo obrero ferroviario de Bilbao, Ontaneda y Santander, en el cine Cortavirtarte.

Audieron camaradas obreros de las líneas antes citadas y aun del Norte y Cantábrico que utilizaron los trenes especiales que galantemente cedieron las empresas.

Presidió el acto el compañero Julio Gandarillas, presidente del Consejo obrero, que después de breves palabras presenta al camarada José García, que expone con gran sencillez lo que es sindicación, y ruega a los compañeros que le escuchan, acepten los cargos que las asambleas les designen, para que de esta manera sepan apreciar la labor de los demás y no la critiquen de manera despiadada.

A continuación hace uso de la palabra el camarada Isidoro López, del C. O. de Las Arenas, que después de disculparse de que carece de dotes oratorias, pone de manifiesto sus dotes de luchador en bien de la clase trabajadora.

Seguidamente Andrés Arrieta, con su peculiar simpatía y elegancia oratoria, da lectura a unas magistrales cuartillas de nuestro querido camarada Victoriano Sánchez, que por hallarse enfermo no puede asistir al acto, cuartillas llenas de materia doctrinal, que fueron escuchadas con re-

ligiosidad. Andrés Arrieta, pronuncia después un discurso breve y acertadísimo, haciendo un símil del avance social, diciendo que en Inglaterra, cuando hacen el juego de las cuecas, los compañeros que están debajo del que sube por el palo, le ayudan; en Francia, le rodean, y en España, le tiramos del pantalón para abajo, para que no pueda llegar a la cumbre.

Por último, toma parte en el acto el querido e inteligente secretario de la séptima zona, Alfonso Calzada, que recibe una muestra de adhesión a su actitud al frente del cargo que dignamente ocupa.

Trata de la organización y su funcionamiento. Fustiga al Sindicato Católico y a los extremistas que entorpecen con su labor destructiva la marcha normal y constructiva de la Unión General de Trabajadores.

Propugna la pronta nacionalización de los ferrocarriles, única solución al problema de los obreros del carril. Cita el ensayo del ferrocarril Amorevía-Guernica-Pedernales, que dirigido por elementos del O. M. F. tuvo resultados económicos más favorables que si estuviera administrado por una Empresa privada, a causa de la mala administración que ésta seguía, como demuestra la Memoria que se pone.

En el acto reinó el mayor orden.

Jogar

Anúnciese diariamente en LA REGION

Por 125 pesetas, a la medida,

Hergo

presenta el mejor traje de estambre de la temporada

Visite la Exposición de la CASA HERGO

Atarazanas, 15-17 - SANTANDER



¿usted fuma?

Cuide del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.

G. RODRIGUEZ PRIETO Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERÍA

Visite usted nuestra exposición permanente

Puerta la Sierra, SANTANDER

Almacenes «EL RECLAMO»

Géneros de punto. Vendo a precios baratísimos:

- Calcetines de seda a 1,25. Colchas grandísimas a 9,00. Telas blancas desde 1,00. Telas de colores desde 1,00. Luisinas seda a 2,50. Seda lavable a 2,75. Cortes de traje finos a 60 pesetas. Trincheras lana a 70 ídem. Piumas de señora a 7,50.

- Crespón seda superior a 4,90. Crespón extra a 5,00. Medias de seda de señora a 2,80. Mantelerías panamá color 13,00. Camisas panamá a 7,90. Camisetas panamá punto a 2,75. Capas para niños, bordadas a 8,50. Biasas punto finas a 7,50. Medias Sport a 0,95.

Santander-SERGIO CASTILLO, Compañía, 13.

Anúnciese en LA REGIÓN

BAR FLOR

PLAZA DE DATO. - Teléfono 23-7.

BOCADILLOS

BEERESVAS EMBUTIDOS VISITE LA CASA

CONSERVAS

-ALBO-

SANTOÑA (SANTANDER)

Bar Español

CAFE EXPRES APERTIVOS

COCINA SELECTA

VARIADO PLATO DEL DIA

RIVERA, 15 y BLANCA, 16

SANTANDER

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Actúa bajo el protectorado del Ministerio del Trabajo y Previsión.

Agencias en Castro, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinoso. Realiza las siguientes operaciones: En la Central (Calle de Tartín), préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

En la Sucursal, Hernán Cortes, 6 préstamos con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía personal hasta dos mil pesetas.

Todas las demás operaciones de Régimen de Retiro Obrero y pago del subsidio a familias numerosas.

CAJA DE AHORROS Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por 100 por revisión de ocho días.

Los intereses son al tanto semestralmente en julio y enero.

Horas de oficina: Central de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde de 5 a 8.

Subcentral: de 9 a 1 de 3 a 5.

VIUDA DE MAÑUECO

(SUCESOR)

PINTURAS :: CORDELERIA :: LUBRIFICANTES EFECTOS NAVALES

Méndez Núñez, 6.-Teléf. 22-56

(Sucursal en Puertochico)

ANUNCIOS ECONÓMICOS

DROGUERIA SILVA, frente Pescadería. Perfumería, Aguas minerales, Pinturas. Variado Surtido.

PASE USTED POR CALDERON 1 y verá precios increíbles en medias y calcetines de la mejor calidad. Venta directa de fabricante a consumidor.

EL SIGLO XIX, Bar. Blanco añojo de la Nava. Daoiz y Velarde, 9.

VISITACION F. TOLOSA profesora en partos, practicante y masajista. Hospedaje para embarazadas. Calle Florida, 7, 4.º.

NATURISMO EUTROFOLÓGICO: «Penafala y Luz». De venta en puesto de libros de Lope de Vega, 6. J. Méndez.

FORASTEROS! Comed frente a estación Cantábrico, «Marina Montañesa». Amado Vega.

ADQUIRID HORTALIZAS DIVERSAS. Venta por mayor y menor. Aurelio Ruiz.

CALLE CUESTA número 1. Bar Restaurant «Villa Rosa». Tapas variadas.

CASA MATÉ, Alameda Primera. Adquiere muebles a precios módicos sin competencia.

INSTALACIONES ELECTRICAS. «Casa Rincón. Carbaljal, 1, Teléfono 12-58. Haga encargos.

SILVA. Ofrece perfumes, pinturas, artículos droguerías. Adquiere los. Establecimiento frente Pescadería.

ESCALINES DE LA RIVA, Máquinas de escribir, Blanca, 6.

LA DECORATIVA, Arellero, 5. Papeles pintados, pinturas preparadas. Precios baratísimos, sin competencia.

EL EBRO, Bar-Restaurant, Reinoso. Cocina esmerada. Servicio a la carta.

GUTIERREZ, Fábrica de artículos de viaje. Casa fundada en 1866. Burgos, 1, Santander.

CURTIDO DEL PUENTE. Artículos de viaje.

TALLERES DE TETUAN

Construcciones metálicas y mecánicas :: Fundición de Bronces, Reparaciones de buques, Calderería y Forja

JACINTO FERNANDEZ

ESPECIALIDADES: Fumistería, hidroterapia, Saneamiento, Calefacciones, Robinería y niquelado, Montajes y reparaciones de maquinaria en general, Bombas de mano, motor y soldadura autógena.

Tetuan, núm. 4 :: Teléfono 21-48 :: Santander

¿Necesita usted neumáticos?

Visite AUTO-GOMAS

y encontrará todas las marcas a los mejores precios

AUTO-GOMAS

Velasco, 1. - Teléfono 27-27

Nuestra información telegráfica y telefónica

En los Círculos políticos se rumoreaba esta mañana que el general Godet será destituido de su cargo. Han quedado en situación de disponibles los generales Villegas y Caballero, habiendo sido nombrados para sustituirles Cabanellas, (don Virgilio) y Romeral

Incidente entre el general Godet y el teniente coronel Mangada

Madrid.—En el incidente ocurrido ayer, entre el general Godet y el teniente coronel Mangada, después de la celebración de las maniobras hechas en el campamento de Retamares, parece que la versión dada en los primeros momentos a los informadores, hubo cierta confusión, no ajustándose las versiones primeras a la realidad de lo sucedido.

De los nuevos informes recogidos se sabe que al terminar su discurso el general Godet, después de dar un viva a España, terminó con las siguientes palabras: «Y nada más».

Hablando con el teniente coronel Mangada parece que la manifestación de su disgusto fué debida a que el inspector general del Ejército en su discurso había tratado sobre la labor que realizan las Cortes sobre la aprobación del Estatuto, a la que juzgó como una obra de desmembración de España, y que el pueblo debía oponerse a ella.

Al señor Mangada le parecía indigno que un jefe del Ejército hiciera aquellas manifestaciones, considerando que no tuvo derecho para pronunciarse de la forma en que lo hizo, primeramente como militar y después por ir contra la labor que realizan las Cortes de la República.

En el domicilio del general Godet

Madrid.—Ayer los periodistas visitaron al señor Godet en su domicilio con el objeto de que aquél les hiciera algunas manifestaciones acerca del incidente ocurrido entre él y el teniente coronel Mangada.

El general Godet se opuso a hacer manifestación alguna a los reporteros; pero se sabe por manifestaciones hechas de carácter particular a sus amigos íntimos, que ha negado la veracidad de las manifestaciones hechas por el señor Mangada, agregando que para nada había tratado en su discurso acerca de la aprobación del Estatuto.

Dice que el incidente sobrevino porque el señor Mangada le injurió gravemente, por cuya causa ordenó la detención de este militar y su ingreso en prisiones militares.

El juez especial que entiende en el incidente

Madrid.—Esta mañana el juez especial designado para intervenir en el incidente ocurrido ayer entre el general Godet y el señor Mangada, realizó diversos interrogatorios, de los que más tarde dio detallada cuenta al ministro de la Guerra.

¿El general Godet será destituido?

Madrid.—En los círculos periodísticos y políticos circulaba esta mañana con insistencia el rumor de que el inspector general del Ejército general Godet será destituido de su cargo.

Oficialmente nada se sabe sobre la veracidad de esta noticia.

Comentarios de la Prensa sobre el incidente

Madrid.—Casi todos los periódicos dedican extensos comentarios al incidente ocurrido ayer entre las personalidades militares de los señores Godet y Mangada.

«Ahora» por su parte dice que el incidente ha carecido de trascendencia y que sólo es cuestión de disciplina.

Acercas del frente único

Madrid.—«El Socialista» en su número de hoy, refiriéndose a la campaña iniciada por algunos periódicos y relativa al frente único, dice que los que lo proponen tendrán que convenirse de que en la política lo único que ha de coincidir por parte de todos es la inmortalidad de nuestra república.

Agrega que nadie haya dicho que el Gobierno que preside el señor Azaña sea el Gobierno por autonomía para nuestro país.

«El Liberal», por su parte, dice que no es cierto existe frente único contra el Gobierno, y que lo único existente es que los horizontes se encuentran más despejados, y que sigue sin hacer aguas la nave del Estado.

Detención de un incendiario

Granja de Torrehermosa.—Cuando regresaban los labradores de su faena, advirtieron que en las mieses se declaraba un violento incendio.

Mientras unos se disponían a sofocar el fuego, otros se dedicaron a perseguir a un desconocido, que portando una tea era quien prendía fuego a las mieses.

Lograron detenerle y conducirlo a disposición de los agentes de la benemerita, la cual tuvo que hacer gran resistencia para defender al detenido, pues los labradores, indignados, querían lincharlo.

Una disposición de la «Gaceta»

Madrid.—El periódico oficial publica, entre otras, una disposición del ministerio de Estado, abreviando don Domingo Sánchez, abreviador del Tribunal Supremo de la Rota, de la Nunciatura.

Reunión de la minoría radical

Madrid.—Esta mañana en la sección séptima del Congreso se reunió la minoría radical.

En ella se trató sobre el voto particular remitida a la comisión de Marina acerca de la segregación y adopción de medidas urgentes en la regularización de los servicios de la Compañía Transatlántica.

También se estudió la base segunda del proyecto de reforma agraria, siendo designado el diputado don Basilio Álvarez para que sea quien lleve la minoría en la discusión de este proyecto.

Del bárbaro atentado contra una niña

Madrid.—Con motivo del bárbaro atentado que ayer realizaron tres sujetos contra una niña de pocos años en las inmediaciones de la Casa de Campo, aquellos fueron detenidos.

Esta mañana los detenidos prestaron declaración ante el juez y parece ser que en las declaraciones dadas incurrieron en diversas contradicciones.

Del resultado del cargo celebrado entre los tres sujetos, parece que existe la creencia de que los tres han tomado parte en el vergonzoso hecho, por el cual han sido procesados y ordenado su traslado a la cárcel.

Consejo de Ministros en la Presidencia

Madrid.—A las doce menos veinte de la mañana quedaron reunidos en el palacio de la Presidencia los ministros en Consejo.

El primero en llegar fué el jefe del Gobierno.

Los periodistas le preguntaron si en la reunión ministerial se trataría algo sobre las medidas que habrán de adoptarse sobre determinadas mercancías, a lo que el señor Azaña contestó:

—Yo no tomo medidas contra los generales».

Nuevamente interpelaron los reporteros:

—¿Se ha dispuesto algo en contra del general Godet?

—No—contestó el presidente del Consejo.

La reunión ministerial terminó a la una de la tarde, siendo entregada a continuación a los informadores la nota o boletín de lo tratado, en la que figuran, entre otros, los siguientes asuntos:

Murina.—A admitiendo la dimisión del delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea, a don Martín Rehevarría.

En dirección contraria caminaban el tren mixto 432 y el mercancías número 12, los cuales al llegar a una curva bastante pronunciada chocaron violentamente.

En el momento del choque las máquinas quedaron empotradas y varios vagones de ambos trenes quedaron convertidos en astillas, quedando sobre la vía despararramadas gran cantidad de mercancías.

En una de las garitas del tren mixto fué encontrado, completamente destrozado, el cadáver del guardafrenos José del Valle.

Reclamado el auxilio de un tren de socorro, en él llegaron varios médicos, que comenzaron a atender a los heridos de más gravedad.

Los maquinistas y fogoneros resultaron con gravísimas lesiones.

Entre el astillaje de los vagones fué encontrado el cadáver de un joven que

Defensa de la República por otra que hará perdurar la medida de las deportaciones.

Termina diciendo que van transcurridos cuatro meses desde que aquellas comenzaron y que este periodo de tiempo les verdaderamente excesivo.

Cambios en los altos puestos militares

Madrid.—Esta mañana se cursaron despachos telegráficos por el ministerio de la Guerra al general de sexta división (Burgos), general don Virgilio Cabanellas, y al general de la segunda brigada de Infantería (Badajoz), general don Manuel Romeral.

El primero designado para ocupar la primera división orgánica y el segundo, para ocupar la brigada primera de Infantería.

Los señores Villegas y Caballero, que acudieron al acto de ayer en Carabanchel, han quedado en calidad de disponibles.

Hablando el ministro de la Guerra sobre este cambio de altos puestos militares, dice que obedece a la lista de cambios proyectada y que por ahora no se han llevado a la práctica otros, por falta de tiempo.

Añadió el jefe del Gobierno que a la reunión ministerial de esta mañana sólo había llevado del Ministerio de la Guerra un expediente.

Terminó diciendo que mañana acompañaría al presidente de la República y en representación del Gobierno a las maniobras militares que se celebrarán en el campamento de Carabanchel y a cuyas operaciones acudirían los agregados militares extranjeros.

Una agresión

Sevilla.—El industrial don Miguel Sánchez Dalp, después de acudir al juicio de revisión de contratos de una línea de su propiedad, a cuyo acto acudió numeroso público, al salir del Juzgado fué agredido por un desconocido que le disparó un tiro de pistola.

En los primeros momentos se creyó que el señor Sánchez Dalp había muerto, pues había quedado tendido en el suelo y derramaba abundante cantidad de sangre por la boca.

Recogido por los transeúntes fué trasladado a la clínica de socorro, en cuyo establecimiento le fué apreciada una herida por arma de fuego en el labio superior que interesaba la encía.

El agresor fué perseguido por el chófer del señor Sánchez Dalp, el cual consiguió detenerle y entregarle a las autoridades.

El detenido dijo llamarse Pedro Posada, de cuarenta y dos años.

No olvide Vd.

que la casa que casi regala...
MEDIAS DE TODAS CLASES,
CALCETINES, CARTERAS, PANUELOS
CORBATAS
y otros muchos artículos es

El Palacio de las Medias
PUERTA LA SIERRA, 5

La situación del diputado socialista, señor Algorta

Zaragoza.—Existe gran expectación

GRAN CINEMA

Jueves, 30, DEBUT Compañía de Comedias
PINO-THUILLER

Primera actriz, ROSARIO PINO. Otra primera actriz, JOSEFINA TAPIAS. Primer actor, EMILIO THUILLER, primer actor cómico, PAO ALARCON

Presentación de la Compañía con el estreno de la comedia de MA-NUEL DE GONGORA

LA RAZON DEL SILENCIO

Uno de los grandes éxitos de esta temporada en Madrid

Nombrando para la jefatura de la base naval de Cádiz, al capitán de navío, don Fernando Delgado.

Designando varias propuestas de ascensos.

Obras Públicas.—Inclusión en el proyecto de obras de carreteras del Estado, la de Panerudo a la estación de Palomo de Arroyo.

Autoizando la construcción de las obras del abastecimiento de aguas para diversos pueblos de la provincia de Cuenca.

Concediendo autorización y créditos para la reconstrucción del edificio de la Estación Internacional de Ferrocarriles de Canfranc.

Accidente ferroviario

Lugo.—Esta mañana en las cercanías del kilómetro 4 de la estación de Balades ocurrió un sensible accidente ferroviario que ha causado varias víctimas.

viajaba en el tren sin billete, y el cual aun no ha sido identificado.

Los heridos graves son trece y existen otros varios lesionados con heridas de carácter leve.

El juez que ha intervenido en el asunto desde los primeros momentos, ha ordenado la detención de los dos jefes de las estaciones próximas.

Los ingenieros de la Compañía han realizado una investigación para determinar las causas del accidente ferroviario.

«Solidaridad Obrera» contra las deportaciones

Barcelona.—«Solidaridad Obrera» publica hoy un artículo editorial relacionado contra las deportaciones.

Dice en él que se encuentran en calidad de deportados por diversos motivos más de sesenta trabajadores.

Agrega que por el Gobierno parece que se trata de reemplazar la Ley de

ALFA

Construcción nacional :: Supera a todas :: y cuesta la mitad ::

AL CONTADO Y A PLAZOS
Calderson, 1, SANTANDER
TELEFONO 22-23

Sucursal en Torrelavega:
PLAZA MAYOR, 29 - TELEFONO, 68
Radio - Fonos - Discos «Regal»

Representante; G. PERUJO

LA NOVEDAD del día se presenta en los escaparates de la

CASA MIGUEL

Sus modelos exclusivos de camisas, le acreditarán de persona de buen gusto

Por 14 pesetas, la mejor camisa de popelín inglés

Sólo la **CASA MIGUEL** ATARAZANAS, 5

:: Gran Kursaal "La Tierra" ::

SEPTIEMBRE MORBY, 7 - TELÉFONO 35-92 - SANTANDER

GRANDES REFORMAS

GRANDES EXIPOS

Conchita Salmerón (canzonetista)
Pilarín Wavarro (couplets y bailes)
Zulaica (creadora de la danza del vientro)

Sesiones a las 10, 11 y 12 noche. Las sesiones empezarán a la hora en punto anunciada.

CAMPOS DE SPORT

Mañana, miércoles, a las cuatro y cuarto

ECLIPSE F. C. - RACING CLUB

GENERAL, 0,50; Preferencia, 1 peseta; Infantiles, 0,25

SEÑORAS GRATIS

MIERCO...
La...
tal...
Dare...
y glori...
mas d...
misma...
El prot...
na ha...
dor de...
quía de...
catalán...
Borbon...
catalán...
eivista...
minó p...
en un cucl...
Madrid...
Barcel...
las mur...
se; las...
de corr...
cender...
de los...
fuegos...
el magi...
cia, cas...
industri...
los tribu...
no; la e...
ter de l...
que la...
lana, as...
nia que...
castella...
lana, el...
ganza e...
Como...
monarqu...
de apoy...
muy a j...
dustrial...
cratas...
en cua...
catalán...
so de l...
cosas q...
tralismo...
rraba la...
hasta er...
de inde...
menar a...
la codic...
intr...
d'rd. Y...
blo cata...
esta inn...
borbónic...
ha venic...
lítica en...
aristocr...
imponen...
cambio...
berania...
intriga...
Castill...
un ambi...
dos pueb...
instinto...
pueblos...
facilidad...
orador o...
les adua...
los pañ...
na crisp...
tilla la s...